



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

SAN GERARDO

Tierra de Trabajo y Tradición

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN GERARDO

ACTA N°001-CPCCS-2024

ACTA DE CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO MIXTO Y PARITARIO

En la parroquia San Gerardo del Cantón Guano, a los 11 días de Marzo del 2024, siendo las 11H00 horas, se reúnen en las instalaciones del GAD PARROQUIAL, la presidenta del GAD PARROQUIAL - Sra. Olga Arévalo, los Sres. VOCALES DEL GAD PARROQUIAL, la presidenta de la Asamblea local Ciudadana – Sra. Nancy Chuiza, los Presidentes de los Barrios y la Técnica del GADPR DE SAN GERARDO, para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión a cargo del Presidente de la Asamblea Local de San Gerardo
2. Conformación del equipo Técnico Mixto y paritario.
3. Clausura.

PRIMERO: APERTURA DE LA SESION A CARGO DE LA PRESIDENTA DEL GADPR SAN GERARDO.

La Sra. Presidenta da la bienvenida agradeciendo la presencia de los representantes de la ciudadanía y deja instalada la sesión, siendo las once horas.

SEGUNDO: CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO Y PARITARIO.-

La Técnica de Planificación de GADPRSG da inicio al proceso de conformación del equipo técnico y paritario, tratando los siguientes puntos:

1. Hace hincapié en que la convocatoria fue realizada a todos los representantes de la Asamblea Local Ciudadana, representantes de las organizaciones y presidentes de los barrios, sin obtener la acogida esperada, y agradece a los presentes por el interés demostrado en

DIRECCIÓN: Calle 24 de mayo y 15 de Enero

TELF. (03) 2368-051

CORREO: gadpr.sangerardo@gmail.com



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

SAN GERARDO

Tierra de Trabajo y Tradición

referencia al proceso de rendición de cuentas.

2. Solicita a los representantes de la ciudadanía presentes en la reunión, mocionen nombres para la integración del Equipo Técnico Mixto y Paritario.

Los asistentes a la reunión de forma unánime eligen a los miembros del equipo técnico mixto paritario quedando conformado de la siguiente manera:

- Sra. Nancy Chuiza- Presidenta de la Asamblea Local Ciudadana
- Lic. Mayra Colcha – Vocal GADPRSG
- Ing. Ruth Galarza – Secretaria del GADPRSG
- Ing. María Guamán - Técnica del GADPRSG

CUARTA: CLAUSURA.-

La TECNICA DE PLANIFICACION DEL GAD PARROQUIAL DE SAN GERARDO agradece la presencia de los representantes de la ciudadanía, y da por clausurada la sesión, siendo las 12H22 horas.

Para constancia y dar fe de lo actuado firman los miembros del equipo técnico mixto paritario quienes certifican.

Ing. María Guamán

**TECNICA DEL GADPRSG
GADPRSG**

Ing. Ruth Galarza

SECRETARIA DEL

DIRECCIÓN: Calle 24 de mayo y 15 de Enero

TELF. (03) 2368-051

CORREO: gadpr.sangerardo@gmail.com



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

SAN GERARDO

Tierra de Trabajo y Tradición

Lic. Mayra Colcha
VOCAL DEL GADPRSG

Sra. Nancy Chuiza
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA

LOCAL CIUDADANA

DIRECCIÓN: Calle 24 de mayo y 15 de Enero

TELF. (03) 2368-051

CORREO: gadpr.sangerardo@gmail.com